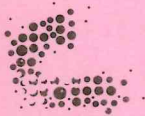




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán

MUS *Municipal Unitary System*



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

LB-000142

Nº 0410

DÍA	MES	AÑO
11	02	21

DATOS GENERALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

PERSONA FISICA O MORAL

RUTH DE LA CRUZ TELLEZ

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DISTRIBUIDOR TELCEL

UBICACIÓN

CALLE SIN NOMBRE S/N, BO. STA. CRUZ GRANDE, SAN JUAN COAJOMULCO, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD

COMERCIAL INDUSTRIAL
 SERVICIO

NO EXTERIOR S/N	NO. INTERIOR S/N	COLONIA O POBLACIÓN SAN JUAN COAJOMULCO	CODIGO POSTAL 50715	TELEFONO 7121327897
-----------------	------------------	--	------------------------	------------------------

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE SIN NOMBRE S/N, BO. STA. CRUZ GRANDE, SAN JUAN COAJOMULCO, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL PONDÉRANTE

CLAVE CATASTRAL

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE TELEFONOS TELCEL

TAMANO DE LA EMPRESA

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES
10 DE OCTUBRE DE 2013

MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA
 BAJA
 CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
 RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION VI DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISTAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRAACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISTAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

c.c.p. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
c.c.p. TESORERÍA MUNICIPAL